

JORNADAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA

La ratificación y la aplicación del Protocolo Facultativo de la ONU contra la tortura es un paso necesario para avanzar en la prevención de la tortura.

La persistencia de la tortura en el Estado español queda manifiesta con las denuncias y los testimonios de aquellas personas que la han sufrido directamente. El informe de la Coordinadora para la Prevención de la Tortura (CPT) apunta que 800 personas denunciaron haber sido torturadas el año 2004, y entre los años 2001 y 2004, fueron imputados 227 miembros de las fuerzas de seguridad en delitos relacionados con la práctica de la tortura. Muchas otras torturas y malos tratos no fueron denunciados y en otros casos los agresores se beneficiaron de la impunidad que envuelve la práctica de la tortura en el Estado español.

Ante la gravedad de esta situación, la sociedad civil, siguiendo las recomendaciones del Relator de la ONU sobre la tortura de crear un espacio público para plantear y debatir las fórmulas para prevenir esta práctica aberrante, se responsabiliza y se organiza para luchar por su eradicación. Así mismo denuncia que el Estado español no ha tenido en cuenta ninguna de las recomendaciones del informe del Relator del año 2004, entre otras:

- No se han suprimido ni la incomunicación ni el aislamiento (R66).
- No se ha elaborado un plan general para impedir y suprimir la tortura (R65).
- Las denuncias e informes de torturas y malos tratos siguen sin ser investigadas con prontitud y eficacia (R69).
- No se realiza ni el resarcimiento ni la reparación de las víctimas de la tortura. (R70).
- No se ha ratificado ni aplicado el protocolo facultativo (R73).

Las 37 asociaciones que formamos la Coordinadora para la Prevención de la Tortura hemos asumido el reto de organizar estas jornadas e invitar al debate al señor Theo Van Boven, ex-Relator de l'ONU sobre la tortura y responsable, junto a otros expertos estatales e internacionales, de la elaboración de aquellas recomendaciones.

Valoramos muy positivamente la asistencia de aproximadamente 400 personas en este encuentro ya que pone de manifiesto la gran preocupación de la sociedad civil ante este problema y el interés en trabajar para la aplicación del Protocolo Facultativo. Las organizaciones que integramos la CPT entendemos la lucha contra la tortura como una lucha contra el terrorismo de estado y queremos que este sea un primer paso que nos compromete para su supresión.

Barcelona, 4 de febrero de 2006

COORDINADORA PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA

Web: www.prevenciontortura.org
Correu-e: info@prevenciontortura.org